



# BOLETÍN ESTADÍSTICO

OCTUBRE 2022



## Contenido

<b>I. Principales Resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras .....</b>	<b>1</b>
1. Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria .....	1
A. Tasas de Interés .....	1
<b>II. Legislación Económica, Fiscal y Financiera Seleccionada .....</b>	<b>1</b>
1. Decretos, Acuerdos y Resoluciones.....	1
A. Suscripción de Contratos, Acuerdos y Convenios .....	1

## I. Principales Resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras

### 1. Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria

#### A. Tasas de Interés

##### **Resolución No.455-10/2022 del 4 de octubre de 2022.**

Establecer la tasa de interés en 15.77% para atender créditos por insuficiencias temporales de liquidez que soliciten los bancos y las sociedades financieras, aplicable a partir del 4 de octubre de 2022.

##### **Resolución No.456-10/2022 del 4 de octubre de 2022.**

Establecer la tasa anual de interés por tipo de instituciones del sistema financiero a ser aplicadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como multa por deficiencias en el encaje en moneda nacional y extranjera en la catorcena, y por incumplimiento del monto mínimo diario del 80% del encaje legal requerido, a aplicarse en septiembre de 2022, así:

Institución	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Bancos Comerciales	55.57%	39.78%
Bancos de Desarrollo	25.00%	39.78%
Sociedades Financieras	48.00%	15.15%

[Acceso a las principales resoluciones del Directorio del BCH, emitidas en octubre de 2022](#)

## II. Legislación Económica, Fiscal y Financiera Seleccionada

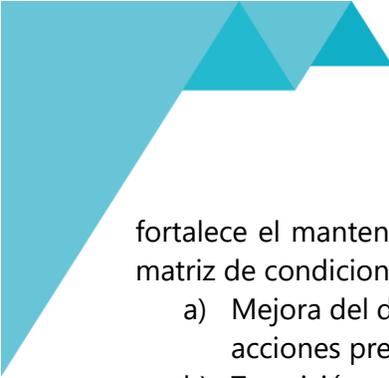
### 1. Decretos, Acuerdos y Resoluciones

#### A. Suscripción de Contratos, Acuerdos y Convenios

##### **La Gaceta No.36,061 del 27 de octubre de 2022.**

##### **Acuerdo Ejecutivo No.468-2022 del 24 de octubre de 2022.**

La Presidenta Constitucional de la República acordó autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir con el Banco Centroamericano de Integración Económica un contrato de préstamo hasta por US\$250,000,000.00 para la ejecución de la "OPD en Apoyo al Fortalecimiento del Sector Energético y la Acción Climática", con el objetivo de ejecutar acciones para promover crecimiento económico equilibrado, reducción de la pobreza, desarrollo sostenible y combate al cambio climático, al mismo tiempo que se



fortalece el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, para lo cual se aprobó previamente una matriz de condiciones basada en cuatro pilares:

- a) Mejora del desempeño operativo y financiero del subsector eléctrico que cuenta con un total de 3 acciones previas.
- b) Transición energética con 5 acciones previas.
- c) Impulso a la descarbonización del desarrollo con 3 acciones previas.
- d) Transparencia de la información pública para la sostenibilidad ambiental con 2 acciones previas, para un total de 13 acciones previas.